

De la Mancomunidad del Segura

Se constituye el Consejo Central de Usuarios Industriales

Ayer mañana se constituyó el Consejo Central de Usuarios Industriales de la Cuenca de Segura, siendo presidido el acto por el Ilmo. señor don Valeriano Ruiz de Guevara, Delegado de los Servicios Hidráulicos de la Cuenca, asistiendo también el Ingeniero Director don Emilio Arévalo y Marco.

Se procedió a la designación de la Comisión de actas, que quedó integrada por los señores, Chinchilla, Roldán y Moscardó.

Acto seguido se suspendió la sesión para que dicha Comisión emitiera en forma acerca de la capacidad y personalidad de los elegidos.

Reanudada la sesión, se dió lectura al mencionado informe, que fué favorable a los elegidos, dándose por constituido el Consejo.

Procedióse al nombramiento de cargos, siendo elegido Presidente don Joaquín Payá López y Secretario don Javier Leach.

Se tomó el acuerdo, entre otros, de dirigir a los señores, ministro y Director General de Obras públicas los siguientes telegramas:

Ministro Obras públicas.—Madrid.—Al reunirse por primera vez el Consejo Central de Usuarios de fuerza de la Mancomunidad del Segura; cumplimos el grato deber de saludarle ofreciéndole el testimonio de nuestra gratitud por el cordial informe con que procura resolver los problemas fundamentales de la región levantina.—Joaquín Payá, Joaquín Lacasta, Francisco Chinchilla, Francisco Labres, Ruperto Masaron, Javier Leach, Sixto Roldán, Joaquín Payá y Navarro.—Director General Obras Públicas, Madrid.—Reunido por primera vez el Consejo Central de Usuarios de Fuerzas, cumplimos el grato deber de saludarle ofreciéndole para cuanto redunde en interés general.—Rubricado.

La situación en Mazarrón

Ya han salido de las minas todos los rebeldes. La plausible gestión del gobernador

Mejora notablemente la situación de la cuenca minera de Mazarrón, donde se encuentra desde hace cinco días el gobernador civil señor Varela.

Este envió ayer mañana un extenso telegrama al secretario del Gobierno señor Clemente, dándole cuenta de que en las primeras horas de ayer sábado salieron del interior de la mina «Fuensanta» los doscientos diez y seis obreros que en ella estaban y se resistían a abandonar.

Antes de salir, una comisión de huelguistas interesó autorización del gobernador para bajar a la mina y parlamentar con los rebeldes, manifestándole el señor Varela a los comisionados que no cruzaría palabra alguna con los huelguistas hasta tanto no abandonaran la mina los obre-

ros que permanecían en ella desde el lunes y a los cuales en el día del viernes no se facilitó alimento de ninguna clase.

Hoy domingo celebran los huelguistas una asamblea que ya tienen convocada para tratar de la solución del conflicto, habiéndose anunciado el gobernador que hasta que no reanuden las faenas en las minas no interpondrá en nada. Después que están trabajando se interesará porque se mejoren los jornales de aquellos obreros que lo merecen y se encuentran en situación difícil. Ello desde luego sin perjuicio de castigar en la debida forma a los individuos promotores de la actual huelga.

El señor Varela en su telegrama de ayer expresa su satisfacción por haberse resuelto la primera parte del

problema, ya que el peligro estaba en la permanencia de los rebeldes en el fondo de la mina y que pudieran realizar actos de sabotajes. Las minas han sido abandonadas sin que ocurriera el menor incidente.

Desde luego el mantenimiento del orden total está garantizado el gobernador con las fuerzas de la Benemérita y Asalto allí concentradas y mandadas por sus respectivos jefes.

Ampliación de noticias

El señor gobernador comunica al secretario interino, las siguientes noticias, respecto a la huelga de Mazarrón:

Esta mañana se ha celebrado una reunión de obreros mineros en la que las opiniones han estado discordes.

El gobernador ha publicado una orden comunicando que esta tarde a las siete se reanudarían los trabajos en las minas, dando un plazo a los obreros hasta el lunes próximo para reintegrarse al trabajo, pues de no hacerlo, se les consideraría despedidos.

En el momento de conferenciar (siete menos cuarto de la tarde) varios grupos de obreros se dirigen a las minas para entrar al trabajo. La rebeldía se puede considerar depuesta en absoluto.

El señor gobernador no abandonará Mazarrón hasta que el trabajo no se realice normalmente y consolidado el orden público, el que hasta ahora no ha sufrido la menor alteración.

Por nuestra parte hemos de rendir un sincero aplauso a la actuación de nuestra primera autoridad provincial, que con un tacto y celo admirables ha sabido resolver este primer punto del conflicto, logrando que los obreros que se resistían a abandonar la mina, hayan salido de ella sin que se tenga que lamentar el más ligero contratiempo.

Desde hace varios días se encuentra allí el señor Varela, a la boca de las minas gestionando la mejor solución del problema. Y por la entera que pone en su trabajo y la decisión que le acompaña, es de esperar que al regresar de Mazarrón traiga ya definitivamente resuelto un conflicto de tanta importancia como este de la huelga de todos los trabajadores de aquella extensa cuenca minera.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1



XLII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JOSÉ MIRÓ PASCUAL

QUE FALLECIÓ EL DÍA 31 DE JULIO DE 1891

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposa DOÑA CARMEN IBAÑEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS, de su hija DOÑA ROSA MIRÓ IBAÑEZ, e hijo político, DON ENRIQUE GUILLAMON SORIANO

(Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado mañana 31 en la Iglesia Parroquia de San Bartolomé, diéndose misas de ocho a una.

Su hija, hermana y viuda, doña Manuela Miró Ibañez; nietos, sobrinos e hijos, respectivamente, y demás familia,

RUGAN a sus amigos una oración por las almas de los finados y asistan a estos sufragios, anticipándose la expresión de su gratitud.

Murcia 30 de Julio de 1933.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Granada, y los Excmos. Sres. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Sión y Almería, han concedido respectivamente 100, 80 y 40 días de indulgencias a todos los fieles que recitaren con devoción el Padre Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estación a Jesús Sacramentado, un Rosponso, oyeren misa o diere una limosna en sufragio de las almas de dichos señores.

(7)



LA SEÑORITA

MARIA LARA GUIXE

TERCIARIA FRANCISCANA

Ha fallecido en la madrugada de ayer sábado

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: madre doña Teresa Guixé; hermanos; hermanos políticos; tíos don Agustín Escribano Guixé y doña Dolores Gimenez de Sandoval; sobrinos; primos y demás familia,

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por su alma y la asistencia a su entierro y funeral que tendrán lugar el primero hoy domingo a las diez de su mañana desde la parroquia de San Juan Bautista, y el segundo mañana lunes a las nueve en la citada iglesia, anticipándose por ello las más expresivas gracias.

Murcia 30 de Julio de 1933

Casa mortuoria: Simón García, 40.

No se invita particularmente

(8)

DON JUAN BAYO YUSTE

DEL COMERCIO

Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados: esposa, doña Saturnina Rico Garrido; hija, doña Inés; hijo político, don José Franco Moreneta, (del Comercio); hermano, doña Bienvenida Bayo Yuste, (ausente); hermanos políticos, primos y demás familia,

COMUNICAN a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles una oración por su alma y la asistencia a su entierro y funeral que tendrán lugar, el primero hoy domingo a las cinco de la tarde y el segundo el martes día 1 a las nueve de la mañana en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol, por cuyo señalado favor les quedarán muy agradecidos.

Murcia 30 de Julio de 1933.

Casa mortuoria: PLAZA DE SAN PEDRO, núm. 5. No se invita particularmente.

Las misas que se digan el próximo martes, día 1, desde las siete hasta las nueve, en la citada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. (11)

Un informe de interés sobre la uva y la naranja de España

Con objeto de asistir al mitin sobre las principales normas de la futura exportación de Uva y Naranja y con objeto de tratar de la difícil situación que atraviesan respecto a la Uva los cosecheros por las plagas que están destruyendo los parrales, se celebrará hoy domingo a las diez y media de la mañana, en el Teatro Español, de Alhama de Murcia, una gran conferencia, en la que hará uso de la palabra el elocuente orador don C. Enrique Hofman, el que tratará en la misma de los problemas que a continuación se expresan:

Comercio Exterior y Exportación de uva. Crisis actual. Competencia naranja California. Transporte de nuestra Exportación Reforma de Cooperativas y Agru-

paciones de exportadores y cosecheros.

Formas para la futura exportación de frutas españolas.

Dada lo importante de esta conferencia, no debe quedar nadie sin asistir a la misma.

La entrada será pública.

La fiesta de San Joaquín

Hemos recibido el cartel anunciador de las solemnes fiestas religiosas dedicadas al Glorioso Patriarca San Joaquín, por su Cofradía y que han de celebrarse en la iglesia de San Pedro Apóstol, donde se venera la preciosa imagen, obra del insigne escultor murciano don Francisco Salsillo.

El novenario dará principio el próximo día 7 de Agosto para terminar el día 15 del mismo festividad de la Santísima Virgen, con solemne salve después de la reserva.

El día 16, festividad de San Joaquín, a las ocho de su mañana será la función principal, en la que ocupa

rá la sagrada cátedra el elocuente orador don José María Aguilar Areu, profesor y secretario de estudios del Seminario Conciliar de San Fulgencio, asistiendo una nutrida orquesta y voces.

También en dicho día se celebrarán misas a las siete, nueve y media y diez, en sufragio de los Joaquines fallecidos.

Ha sido un acierto que estos cultos terminen en su día, pues son numerosas las personas que llevan de nombre tan excelso Santo que gustan de visitarle en su festividad y no veían bien el traslado a fecha distinta, las cuales se honran en pertenecer a esta Cofradía de San Joaquín.

Felicitamos, pues, a la Cofradía de los Joaquines y muy especialmente a su entusiasta organizador y fundador nuestro popular amigo Joaquín Bosque Leal, por los cultos preparados en el presente año.

UN COFRADE

Antonio de la Peña

Médico Oculista
Consulta de 11 a 12;
SAN LORENZO, 11.

En el Supremo

Sentencia interesante

Días antes de iniciarse el período de vacaciones...

Los hechos sobre que versaba el referido asunto eran en síntesis los siguientes:

Un vendedor ambulante de Lotería repartió en participaciones cinco décimos de la Lotería Nacional...

Favorecidos los décimos de referencia con el primer premio al verificarse el sorteo correspondiente...

Contra tal sentencia se planteó por el referido tercer adquirente recurso de casación ante la Sala correspondiente...

En el acto de la vista el referido letrado sostuvo los derechos de su parte fundamentando el recurso en la infracción manifiesta del artículo 124 del Código penal...

Señaló además que la venta en participaciones de la lotería nacional constituye delito de contrabando de no ser hecha por sociedades o comerciantes en establecimiento abierto...

El interés de los participes fue mantenido por el letrado don Francisco Ortega Loros, quien rebatió uno por uno los extremos del informe contrario...

Examinó el concepto exacto de los títulos valores, en la doctrina extranjera y patria, fijándose detenidamente en la legislación española reguladora de esta materia...

Señaló e error sufrido por las partes acusadoras en sus conclusiones ante la audiencia, error salvado con evidente acierto por la Sala...

Rebatió la afirmación contraria sobre que constituyese delito la venta de participaciones haciendo presente que por la ley de contrabando y defraudación de fecha posterior a la real orden que se invocaba...

Hizo incoar que la sala no había infringido el artículo 124 del Código ya que la parte que recurria no había tenido en cuenta lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del Código Penal de 1877...

Sala sentenciadora de que los títulos se habían transmitido por título reivindicativo supusiera un error como de adverso se sostenía...

Terminó examinando la sentencia recurrida manifestando que era perfectamente lógica y absolutamente jurídica puesto que partiendo la Sala del supuesto indiscutible de que el vendedor de participaciones se convierte en depositario de los décimos de lotería repartidos...

La Sala 2.ª en fallo notificado a las partes hace breves días, declara inadmisión el recurso presentado bajo la dirección de Sr. Jimenez de Asua...

Nuestra enhorabuena a los modestos participes valencinos, así como a su letrado director nuestro incondicional amigo Paço Ortega, como en esta casa siempre le llamamos...

Boda distinguida

Después de celebrar la ceremonia del matrimonio civil ante el subprefecto municipal de San Juan...

A los acordes del órgano, que tocaba la marcha nupcial, penetraron en el templo los contrayentes, yendo la novia del brazo de su padrino don Demetrio Campoy Barnés...

Terminó la ceremonia con una brillante alocución del celebrante dirigida a los novios y a la enorme y distinguida concurrencia de familiares y amigos...

La iglesia estaba profusamente adornada con plantas y flores, luciendo una bella iluminación.

Firmaron el acta por parte del novio, don José Lechuga Riquelme, don José Molina González, don Francisco Fernández Valcárcel y don Joaquín Sánchez Barba.

Por parte de la novia don Amalio Fernández Delgado de la Peña, don Joaquín Diezma, don Ramón Sánchez Parra y don José Viseras.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espíritualmente en el restaurant El Nido, donde reinó la alegría y cordialidad propia de estos actos.

Los novios salieron en automóvil para Madrid, San Sebastián, Biarritz y otras poblaciones.

Felicitemos a nuestro particular y querido amigo don Demetrio Campoy y a su señora, como así mismo a los padres del novio don Juan Lechuga y familia, deseando a los nuevos esposos una prolongada luna de miel.

Los extremistas seguitan preparándose

Se encuentran armas y explosivos, en Sevilla y Vigo

Se practican varias detenciones

(Por telégrafo)

Sevilla. — Las autoridades siguen con gran reserva las indagaciones para el completo descubrimiento de hecho, relacionado con el depósito de armas existente en la calle de Luchana...

Además de las pistolas y revólvers, la policía se ha incautado de un fusil y de un metr. ser.

Posteriormente se encontró un rifle, 16 revólvers, seis pistolas, y balas y cartuchos en cantidad.

Rodríguez manifestó que se dedicaba a reparar armas, por lo que obraban en su poder las que se han incautado.

Depósitos de explosivos en Vigo

Vigo. — La benemérita descubrió un depósito de explosivos y dinamite así como miles de pistones, cartuchos, cápsulas, y rollos de mecha en el domicilio que habitaba el súbdito portugués Antonio Ferreira...

Una de éstas al presentarse los guardias en el piso arrojó a la hornilla dos paquetes de dinamita.

El cabo los recogió, evitando que explotasen. Ferreira se dedicaba al contrabando.

El hallazgo emocionó al vecindario, ya que podrían haber explotado unos depósitos de petróleo.

CERVEZA DAMM LA QUE PREFIEREN LOS BUENOS BEBEDORES Depositario: PATRICIO LOPEZ - Plaza de San Antolin, 4. TELEFONO, 1822

Necrológicas

Defunciones

Victima de rápida enfermedad ha dejado de existir en esta la bondadosa y distinguida señorita María Lara Guixé.

Era la finada de excepcionales condiciones. Sus bondades y su amabilidad en el trato le habían granjeado las simpatías y las estimaciones de cuantas personas tuvieron la satisfacción de contactarse...

Desoan en paz el alma de la distinguida y cristiana señorita y relictan sus atribulados: madre doña Teresa Quixé, hermanos, hermanos políticos, tíos nuestros buenos amigos don Agustín Eribano Guixé y doña Dolores Giménez de Sandoval...

Confortado con los auxilios de la Religión, ha dejado de existir en esta ciudad nuestro querido amigo el prestigioso comerciante de esta plaza don Juan Bayo Yuste.

El finado gozaba en esta capital de grandes y merecidas simpatías y de sinceros afectos conquistados con su recto proceder, su caballerosidad y su afable trato.

En el Comercio murciano disfrutaba de sólido prestigio por sus muchos años de correctísima y austera vida comercial.

Desoan en paz el bondadoso finado y relictan sus apenados: esposa, doña Saturnina Rico Garrido; hija, doña Inés; hijo político, don José Franco Morenete, (del Comercio); hermana, doña Bienvenit a Bayo Yuste, (ausente); hermanos políticos, primos y demás familias, la expresión de nuestra condolencia.

Sufragios

Por el eterno descanso del alma del que fué nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor don Manuel Clavijo y Carrillo se han aplicado las misas que ayer mañana se dijeron en las parroquias de San Andrés de esta ciudad y de Nuestra señora de la Magdalena de Oñati.

Dichos cultos estuvieron muy concurridos de amistades del bondadoso finado y su familia que unieron sus preeces con las de la iglesia. — En nombre de la apenada viuda, hijes, hijos políticos y demás familia del señor Clavijo dam s las mas expresivas gracias a cuantas personas

Sobre el interesante momento político

Se hace difícil por momentos la situación del Gobierno

Manifestaciones de Guerra del Rio y Martinez Barrios, sobre la actitud de los radicales

(Por telégrafo)

Madrid. — Aunque la semana política cerró el ambiente de confusión, nadie duda que la situación del Gobierno se hace difícil por momentos.

Comienzan a fallar los procedimientos de Azaña de demorar el planteamiento de las cuestiones hasta tenerlas previamente solucionadas.

Diversos problemas asfixian la vida del Gobierno, pero es lo más intencionalmente la creación de los radicales socialistas.

El estado de la situación política reflejan exactamente las siguientes declaraciones de Martinez Barrios:

Afirmó el diputado radical que no habrá vacaciones. Estas solo pueden obtenerse constitucionalmente de dos modos: por medio de un decreto presidencial, que no es posible, o de acuerdo con la Cámara.

Estos supuestos se refieren a una vacación normal, porque puede sobrevenir el cierre por causa de acontecimientos políticos.

Es inútil que el Gobierno se empeñe en sobrevivir por encima de todas las resistencias, que actúan impetuosamente contra él.

Nada pueda la tenacidad de los gobernadores. Uno de los grandes errores que padecen éstos es no saber retirarse a tiempo.

De todas las equivocaciones del general Primo de Rivera, ninguna fue mayor que la de eternizarse en el mando, cerrando los ojos a todas las advertencias.

El Gobierno me causa la impresión de un buque próximo a encallar. Entre los tripulantes surgen la demoralización y el desconcierto y eso ocurre a Azaña con la mayoría, que se le disgrega, rebeldándose de un lado los radicales socialistas, que ya son todos o casi todos disidentes...

Reiteramos con este motivo, nuestro sentimiento a los afligidos familiares.

Gratitud

Por encargo de nuestro buen amigo el conocido comerciante don Salvador Masís Visado, hijo de don Asunción, hijo político don Luis Arroniz y demás familia de la virtuosa señora doña María Boix Castelló, enviamos la expresión de su agradecimiento a los numerosos amigos que les han acompañado en su justo dolor...

Reiteramos con este motivo, nuestro sentimiento a los afligidos familiares.

Academia de Comercio dirigida por Federico Dias Pacheco. Cálculo Mercantil, teneduría de libros por Partida Doble, e Idioma Francés. JABONERIAS, 14

Murcia-Park PARQUE DE ATRACCIONES HOY DOMINGO 30 DE JULIO A las 8 y a las 10 y tres cuartos Gran éxito de los Espectáculos HISPALIA Innovación en el arte de las variedades por los artistas de fama mundial Antoineta Floralba Estrella en canciones Paquita Almería Cantos y daires típicos gitanos Manolita Ester Coupletista Julia Moya Ballarina Isabel Otero Bailarina de rango español GALVEZ Bailarin cómico americano Pepe Guerrero Bailarin cómico fenomenal Manuel de Toledo Recitador y acción por los Rafael Pagán Ballets modernos CALODOPOL (Uisionista) Los Perros Cantantes Fenómenos de su raza Maestro director y concertador: PATRICIO GARCIA Entrada al Parque con derecho a grad., 0'60; Id. a silla, 1

Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. ANUNCIO

de supresión de la guardería del paso a nivel situado en el Km 472+714 40 de la línea de Alhacete a Cartagena, camino denominado de Zeneta y a Casa Blanca.

Por el presente anuncio se hace público que previa autorización de la Comisaría del Estado en esta Compañía se suprime la guardería establecida en el paso a nive antes citado, y por tanto, a ambos lados del referido cruce, se colocarán señales reglamentarias, de postes indicadores con letreros de «ATENCIÓN AL TREN».

Lo que se hace saber en cumplimiento a lo dispuesto en la R. O. de 28 de Junio de 1928.

Murcia 18 de Julio de 1928.—El Jefe de Sección de Vías y Obras, ANGEL RIVAS.

La clase mercantil

Tratan de las Bases de los dependientes

Por telégrafo de la noche Madrid.—Hasta las tres de la madrugada duró la asamblea patronal mercantil.

Trataron de las bases de Comercio. El Comité fué acogido con ovaciones. En los alrededores del edificio se

sa de la República. Unos y otros ponen al Gobierno en un trance difícil. No se olvide tampoco que los diputados gallegos han amenazado con la retirada de su representante en el Banco azul, si se aprueba la ratificación del tratado con Uruguay.

¿Puede continuar el Gobierno de ese modo? Claro que sí puede, dijo el diputado radical, porque el Gobierno sigue, pero ¿hasta cuándo?

Llegará el momento en que los problemas no puedan eludirse ni soslayarse y entonces se comprenderá que todo este tiempo se perdió, sirviendo solo para agravarlos y para vivir al día.

Sobre una visita a Lerroux

La visita hecha ayer a Lerroux por Martinez Barrios, obedeció al deseo de tratar de la consulta que le hizo Azaña a éste último, para que se la trasladara al jefe de los radicales.

La reserva de ambos, impidió conocer el contenido de la consulta.

Declaraciones de Guerra del Rio

Guerra del Rio declaró que los radicales reciben exhortaciones para que actúen con la máxima energía, ante la difícil situación política planteada.

Cada vez se afianza más la hostilidad de la opinión contra la colaboración de los socialistas y si la situación se prolonga se causarán perjuicios irreparables a la República y a España.

Los radicales se sacrificarán colaborando en una unión republicana, y el Gobierno que se forme tendrá el apoyo de los radicales, con o sin ministros.

Justificó el que los radicales votaran la Ley de Orden público para evitar una crisis fulminante.

Los ministerios deben corresponder a esta generosa actitud, no demostrando las soluciones, pues la paciencia de los radicales está graduada exclusivamente por el amor a la República y muy a punto de agotarse.

situaron grupos, repartiendo hojas contra los patronos. La fuerza los disolvió, practicando detenciones.

En el Murcia-Park

Debut de un espectáculo de variedades

Con brillante éxito se presentaron ayer ante el público murciano, los componentes del espectáculo de variedades Hispalia.

Componen esta agrupación, artistas de ambos géneros, que realizan variadísimos números.

El público salió complacido de la estancia en el Murcia-Park y del espectáculo, que no puede ser mas barato.

Algo prodigioso. No tire los objetos de loza, cuero, celuloide, concha, etc. que se le rompa.

Compre usted los productos que se venden en el Basar Murciano y podrá usarlos, como nuevos.

Ni el frío, ni la humedad, alteran las composturas.

Café del Arenal CINE.—Hoy día 30 de Julio

La interesante producción, titulada

El valle del Infierno por Francis Mac Donald

Nota.—Mañana lunes, Rie payaso, rie por Lon Chaney

Lo que publica la «Gaceta»

La reforma de la Ley Electoral

En la Gaceta ha aparecido el texto de la nueva reforma de la Ley Electoral, que dice así:

Artículo único. En las elecciones de diputados a Cortes y de concejales regirá el Decreto de 8 de Mayo de 1931 (menos sus artículos cuarto y quinto) con las siguientes modificaciones:

a) Para la elección de diputados a Cortes constituirán circunscripción propia, juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales, las capitales cuya población exceda de 150.000 habitantes, formando el resto de los pueblos de la provincia circunscripción independiente.

Las actuales circunscripciones de Ceuta y Melilla continuarán eligiendo, como hasta aquí, un diputado cada una.

b) Para la elección de concejales, cada Municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando suprimida para estos efectos la actual división en distritos.

Sin perjuicio de las condiciones exigidas por la ley Electoral y decreto de 8 de mayo, de 1931, para la proclamación de candidatos de concejales podrán ser proclamados aquellos individuos que sean propuestos por entidades legalmente constituidas y que tengan su residencia en la localidad en que hayan de celebrarse elecciones municipales.

Asimismo y con idénticas salvedades establecidas en el párrafo anterior, podrán ser proclamados candidatos aquellos individuos que sean propuestos por un diputado o exdiputado a Cortes.

c) En las elecciones de concejales cada elector no podrá votar más de los dos tercios del número total de vacantes a cubrir, imputándose los residuos, si los hubiere, a favor de dichas dos terceras partes.

En las elecciones de diputados a Cortes se conservará la proporcionalidad que establece el artículo séptimo del decreto de 8 de mayo de 1931.

d) Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario, además de aparecer con el mayor número de votos válidos escrutados, que uno o varios de los candidatos hayan obtenido un mínimo del 40 por 100 de dichos votos. En este caso, si los restantes candidatos hubieran obtenido un número de votos superior al 20 por 100 de los escrutados válidamente y entre aquéllos y éstos quedara cubierto el número total de vacantes a elegir, la proclamación comenzará a todos los que reúnan estas condiciones.

Si ninguno de los candidatos obtuviera el 40 por 100 fijado, o la totalidad de los vacantes no se cubriera conforme a las prescripciones del párrafo anterior, se celebrará una elección complementaria el segundo domingo después de la primera elección. En esta elección complementaria sólo se podrán computar votos a los candidatos que en la primera hubieran obtenido el 8 por 100 de los votos válidos escrutados.

Cuando en las primera vueltas no obtenga ninguno de los candidatos minoritarios el 8 por 100 de votos válidos escrutados, quedará libre la elección en segunda vuelta para los

puestos vacantes si para la segunda vuelta no hay otros candidatos con más del 8 por 100 de votos válidos escrutados que el número justo de vacantes o puestos a cubrir, quedará aquí los proclamados definitivamente.

e) Las reclamaciones y protestas contra las elecciones municipales se substanciarán ante las Salas de lo civil de las Audiencias territoriales cuando se trate de elecciones en capitales de provincia o poblaciones mayores de 50.000 habitantes, y ante las Audiencias provinciales en los demás casos. Las Audiencias deberán resolver en el plazo de treinta días, contados desde la fecha del escrutinio general.

f) Para determinar el cese de la mitad de los concejales de cada corporación, a fin de producir las vacantes que hayan de proveerse en la primera renovación de Ayuntamientos, se observarán las siguientes reglas:

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en tantos grupos como candidaturas resultaron triunfantes. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones por su cumplimiento, incapacidad, incompatibilidad, excoisa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se compartirán, si fuere necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a uno más si el total fuese impar. Los casos de número impar en cada uno de los grupos se resolverá por sorteo.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 28 de abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a las prescripciones del párrafo anterior.

Los que en virtud de la ley de Incompatibilidades renuncien al cargo de concejal, deberán comunicarlo antes del día 15 de octubre. Producida la vacante, el concejal dejará de actuar cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Si las vacantes por incapacidad, incompatibilidad, excoisa o renuncia excediera en algún Ayuntamiento de la mitad renovable de cualquiera de los grupos mayoritario o minoritario serán sometidos desde luego a elección, cualquiera que sea su número. Este proceso no supone reducción en el número de vacantes correspondientes a los otros grupos.

g) El Gobierno fijará el procedimiento para reafirmar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

h) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de agosto de 1907.

i) La Presidencia del Consejo de Ministros y los ministros de Gobernación y Justicia dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley y para asegurar la pureza e independencia del sufragio.

Comisión Organizadora de la Cámara Oficial Agrícola

De interés para los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas forestales y pecuarias

Se pone en conocimiento de estas Entidades, que desde el día primero al cinco del próximo Agosto, queda expuesto al público en las oficinas de la Sección Agronómica, (Avenida de Canalejas, núm. 8), el Censo de Sindicatos y Asociaciones con derecho a tomar parte en la Asamblea de reorganización de la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia, de acuerdo con el Decreto de 28 de Abril último, al objeto de subsanar los errores que hayan podido cometerse en la formación del mismo, mediante presentación de las oportunas reclamaciones. Murcia 29 de Julio de 1933.—El Presidente, E. Ordóñez.

Boletín Religioso

JULIO—1933

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro. Horas de oraciones por la tarde a las ocho.

SANTORAL

Día 30

Domingo.—San Abdón, San Senén, San Teodomiro y San Rufino.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho. Se reserva por la tarde a las seis y media.

Día 30.—En la Merced, Día 31.—En San Esteban.

CANTOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

Ex Reparadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa rosada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En Santo Domingo

Misa fija los domingos y días festivos. A las 6, 7, 8, 9, 10 y 12. Todos los sábados a las nueve de la mañana misa de Sabatino y plática a cargo del señor cura rector.

En San Bartolomé

Todos los domingos y días de fiesta se dirá en esta Iglesia parroquial misa de misa.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses

DÍA 28 DE JUNIO DE 1933

Table with 3 columns: Pantano, EMBALSE M. cúbicos, DESAGÜE M. cúbicos. Rows include Talave, Fuencantús, Quijar, Puente, Coreonado.

Murcia 29 de Julio de 1933.

Unas declaraciones del Conde de Romanones

Ve próximo el triunfo de los elementos de las derechas

Bien entendido que este triunfo no es la restauración de la Monarquía

Por telégrafo

Madrid.—El periódico «La Epoca» se ocupa de unas declaraciones hechas por el conde de Romanones a un periodista en San Sebastián, y que tienen mucha importancia.

Entre otras cosas, el conde de Romanones ha dicho que ve perfectamente claro el porvenir de las derechas. No se puede decir que en esto haya duda. Lo que no se sabe es si el triunfo será dentro de cuatro o seis meses. Bien entendido que el triunfo de las derechas no es la restauración de la Monarquía. Eso es cosa distinta. Quien hable hoy de la Monarquía hace daño a la Monarquía.

Hablando de la figura de Gil Robles como político, ha dicho que cada día se destaca y crece más, y que por su propio esfuerzo y por su talento se pone en primer plano de la política nacional y hace que sobre él converjan muchísimas esperanzas. Y digo esto—añadió—sirviendo un hombre cuya ideología es muy distinta a la mía.

Entiende que la inhibición de Acción Popular en cuanto a las formas de Gobierno es un gran acierto, que demuestra el talento y la visión política de su organizador.

No se atreve a pronosticar respecto a la duración de las Cortes. Cuando un organismo está desgastado y caduco, lo mismo puede durar cinco meses que cinco años.

No le extraña al conde de Romanones que se trate de concertar una amistad con Rusia. Hoye tiempo—dice—que la daba por descontenta, desde el día mismo en que se proclamó la República. Ahora, ya veremos sus resultados. Italia fue una de las primeras naciones que primero reconocieron a Rusia, en seguridad de que no le podía seguir de ello ningún daño. Pero Italia es Italia, y al frente de su Gobierno está el Duce.

No creo en un cambio de Gobierno, lo cual no quiere decir que no pueda equivocarme. Pienso que con estas Cortes el sucesor de Azña es Azña.

Le parece imposible la inmediata aplicación de la ley de Congregaciones. El actual ministro de Instrucción Pública es hombre ponderado—ha dicho,—y estoy seguro que procederá con cautela. Si la dejan Azña, Prieto y Largo Caballero. Yo he sido ministro de Instrucción Pública tres veces y de las estadísticas que se hicieron en mi tiempo resulta que más de la mitad de los estudiantes aprendieron a leer en los conventos, y de la feliz estadística que llevo en la memoria resulta que más de la mitad de los diputados que votaron la supresión de la enseñanza por los religiosos, aprendieron en los conventos a leer y a escribir.

Termina hablando sobre su apuesta con Gil Robles acerca del número de diputados que sacará en las próximas elecciones. El que gane uno u otro depende del momento en que las elecciones se hagan. Y como lo ignoramos los dos... De todas formas, en estos casos debe uno quedarse corto, porque si le toca perder, se pierde con gusto.



Es matemático...

Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de...

HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



Cinema Iniesta

(Barrio del Carmen)

Programa para hoy Desde las tres de la tarde

El dibujo cómico sonoro,

Camarero

equilibrista

y la colosal super-producción FOX hablada totalmente en español, titulada

Eran trece

por Raul Roulien, Ana María Custodio y Juan Torrens

Lunes día 31,

Cazando fieras vivas

Totolmente en español

Miércoles 2 de Agosto, a las diez y media noche, grandioso Debut de la Compañía de comedias

Somera-Gelabert

con el estreno de la comedia

Sol y Sombra

Precios del Mercado

Relación de los generos que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Papas 0'10, Tomates 0'10; Ejotes 0'10, Pimientos menudos 0'18; Pimientos gordos 0'25; Bonitos 0'00; Chirivías 0'35; Nabieles 0'00; Cebollas secas 0'00; Guisantes 0'00; Alcachofas, 00'20; Habas, 0'00; Ajos secos, 1'25; Apios 0'00; Cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones, 0'40; Manzanas 0'30; Ciruelas 3'4; Peras 0'30; Peras 0'45; Peralas 0'00; Albaricoques 0'00; Nísperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 6'12; Kanasas 0'00; Limones 0'10; Sandías 0'12; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uva 0'00.

GENEROS DE CUENTA (Doseas)

Cebada totanera 3'50; Cebada tierna 0'30; Pepsos 0'40; Cebolla tierna 1'00; Berengenas 0'25; Ajos tiernos 0'00; Lechuga 0'40; Coles 0'00; Coliflores 0'00; Rabanos 0'3; Acelgas 0'10.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Meluna 6'00; Pescadilla 4'00; Ajón 3'20; Meru 5'00; Calisn 6'00; Emparedor 2'00; Paje 2'00; Besugo 3'00; Calisn maru 4'00; Jibis 2'00; Palpos 0'00; Gallinas 0'00; Dorada 4'00; Magros 0'00; Basilio 0'00; Salmonetes 6'00; Sardinas 1'20; Boga 0'00; Boquerón 0'00; Chirre 0'00; Langostinos 00'00; Gambas 6'00; Almejas 1'20; Leaguados 0'00.

Los Compañeros de la Astrea

—Lo antes posible. Pero a vos y no a mí corresponde fijar el momento preciso.

—Pues bien, esta noche procuraremos embaucar a esos hombres; mañana estará hecha la segunda llave, y a la noche próxima la probaremos en la cerradura. Si el señor marqués lo juzga conveniente, podremos cometer nuestra empresa dentro de dos noches.

—Perfectamente—dijo Renato.—¿O volveré a ver aquí?

—No, a menos que se nos presente algun obstáculo imprevisto del que tuviéramos que avisar al señor marqués.

—¿A qué hora es la cita?

—A media noche.

—¿Dónde os podré encontrar?

—En la calle de Tombe-Isoire, a la puerta del orzado.

—¿De qué medios os valdréis para que yo pueda entrar, así como mi orlado, en los subterráneos?

—De un medio muy sencillo: el señor marqués se disfrazó de obrero, cuyo traje le procuraremos nosotros; se tiñe el rostro y las manos, y quedará desconocido. Vuestro orlado puede hacer lo mismo. Yo tendré el honor de guiar al señor marqués, y le diré el santo y seña. El centinela me conoce, y pasaremos. «Botón de Oro» y el orlado harán otro tanto. Una vez en los subterráneos, he ahí seña a mis tres hombres, nos reuniremos en derredor del señor marqués para ponerle al abrigo de todas las miradas, y nos dirigiremos hacia la puerta de paso. Tan pronto como aquella puerta esté abierta para dejarnos pasar, y cerrada después, la partida es nuestra, por que será imposible que nos sigan, aunque se die-

ran cuenta de nuestra repentina desaparición, lo que me parece poco verosímil. Todo está previsto, señor marqués, y si la fatalidad nos persigue, no será porque no hayamos meditado detenidamente el plan.

—No dudo de la victoria, y lo creo con toda mi alma—respondió Renato—y hago justicia a vuestro celo y a vuestros servicios. Suceda lo que quiera, habréis ganado con creces la recompensa prometida, y esta no se os hará esperar mucho.

—¿De modo que nuestros salvacoenductos...? —dijo Dagoberto con verdadero transporte de alegría.

—Los tendréis dentro de tres días: os doy mi palabra de honor.

—¡Viva el señor marqués!—exclamaron a la vez Dagoberto y «Botón de Oro».—¡Bendito sea nuestro salvador!

Los dos truhanes abandonaron el pabellón de la calle de la Cersalle. Ya en la puerta, el enano repitió por última vez:

—Dentro de dos días, señor marqués, a media

noche, estaremos en la calle de Tombe-Isoire, en la puerta del orzado.

—¡D tranquilos—dijo Renato—seré puntual,

X.

A la noche siguiente, entre diez y once, Dagoberto y «Botón de Oro» penetraron en los subterráneos y fingieron entregarse con gran celo a su trabajo acostumbrado. El enano guardaba en su bolsillo la llave falsa de la segunda puerta del paso, con objeto de probarla, según ofreció a Renato, aquella misma noche. Cerca de las doce eran, cuando la puerta del corredor que comunicaba con las criptas giró silenciosamente sobre sus goznes, convenientemente engrasados, y apareció Kerjean. Pocas veces dejaba el barón transcurrir veinticuatro horas sin hacer una visita a los talleres. Le agradaba, no solo vigilar e inspeccionar los trabajos tenebrosos de los bandidos, sino ponerse periódicamente en relación



Folleto gratis.

CASA BRUGAROLAS



Planchas onduladas para cubiertas
Idem lisas

Depósitos de todos tamaños

Propietarios; Maestros de obras, pedir precios y referencias a los depositarios en esta provincia.

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Sociedad, 10 y Carretera de Alcantarilla, 12

TELEFONO, 1259 Y 2817

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Berriz y Sabarritoa); en Oviedo (La Montaña); en Madrid, en Sevilla (El Rincón); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Atena Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS—ácidos Sulfúricos y de Sosa, Clorídico, Nitrídico, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobro, de Zinc, Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necor; Colas; Materias Colorantes; Colodión Nitratado; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Citratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas, Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios, Motores a Gasolina y de Aceites Pasados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y detección de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc., etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Gairao, número 1 (antigua Casa de don Gerónimo Ruiz)

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapala Portmán, S. A.—La Unión.—Santiago
Casa fundada en 1886

Grandes talleres de fundición, calderaría, maquinaria y electricidad
bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la serie de Kossas, motores diésel y turbinas. Avances para aceros pasados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias minera y metalúrgica.
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales.
Depósito y reparaciones de motores diésel de 1 a 150 caballos

Horario de trenes en la Estación de Murcia

Este nuevo horario comenzó a regir el día 19 de Marzo

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	Llegada	Parada	Salida
(1) 1252	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	—	—	8'35
260	Mensajero	"	Chinohilla	Cartagena	7'20	1'58	9'18
(2) 214	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'7	8'84
917	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'5	0'10	—
217	Correo	"	Murcia	Granada	—	—	9'15
205	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	10'1	0'8	10'
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinohilla	Cartagena	12'	0'30	12'33
241	Omnibus	"	Cartagena	Chinohilla	14'51	0'14	15'35
204	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	0'6	18'19
218	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	18'25	0'15	—
918	Correo	"	Murcia	Alicante	—	—	18'40
921	Omnibus	"	Alicante	Murcia	18'37	—	—
920	Omnibus	"	Murcia	Alicante	—	—	20'20
1289	Mercancías-Vijros	"	Cartagena	Murcia	19'	—	—
215	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'56	0'20	21'16
(3) 261	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinohilla	22'4	0'20	22'24

Llamadas de interés

- (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinohilla-Alquerías.
- (2) Viajeros para Alicante trasladación al tren 954 en Alquerías. Salida 8'55. Llegada Alicante 12'30.
- (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinohilla.

(6) LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones en las industrias, en las explotaciones mineras, en las explotaciones agrícolas, riesgos locativo, de incendios y de robo de incendio.—Fundada en 1866—Sede en el Ministerio de Fomento y Dirección de la Industria—Domicilio en Barcelona—Calle de la Princesa, número 10—Reservas 5.000.000—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000—Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Indemnizaciones	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1872	264.105'57	129.264'04	83.534'96	55.020'13
1882	429.181'86	125.322'62	146.279'85	201.457'53
1892	881.129'47	310.351'26	291.707'32	611.810'14
1902	1.600.335'89	469.143'41	533.911'96	899.167'86
1912	2.812.336'33	1.161.798'61	937.532'11	1.363.191'7
1922	16.262.325'37	8.661.363'66	5.955.412'65	2.431.050'85
1932	24.767.653'03	12.047.383'18	9.086.279'17	7.784.018'18

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Asegurados 26 de Mayo de 1932. REGISTRO EN MURCIA.

Aguilón Montevirén

CASA TERRETA NUM. 7

El Sol

Agencia de transportes y seguros a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por asociaciones a domicilio entre

Madrid

Lopez de Vega núm. 6 Teléfono, núm. 11.511

Murcia

Calle de Pascualín, 1 Teléfono, núm. 22.4

LOS FLORICULTORES

—(—)

En estos talleres se vende

Papel viejo

FUMADORES

Soy la jirafa más bonita que existe en España entera; Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Vito. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con persistente insistencia; porque fabrico a consciencia los cigarrillos mejores. Masar Murcianos

Exprés Cafeme

Café ideal sistema «Pavoni» CAFE RÍQUISIMO Y DE CONFECCION RAPIDA

De Venta:

BAZAR MURCIANO

Perfumería selecta

Encontraré Vd. los mejores productos, en el

BAZAR MURCIANO

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Noviembre 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HAVANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 22, y de Gornña el 23, para Habana y Veracruz, escalando a New-York al regreso. Próxima salida el 29 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, del Almería, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo al New-York Cuba

El vapor MADRID de JUMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 1 de Mayo, de Valencia el 3, de Alicante el 3, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Havana. Próxima salida el 12 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T: S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquestas.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Murcia, Bazar Murciano, 48

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESITINOS

PAPER MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la

Platería

Murcia



SUCURSAL EN CARTAGENA:

CALLE MAYOR, 33